

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

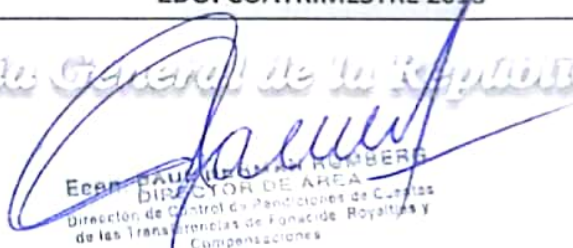
FONACIDE

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS DE FONACIDE
2DO. CUATRIMESTRE 2018

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

MUNICIPALIDAD DE PUERTO
ANTEQUERA


EDER PAUL LEIVA ROMERO
DIRECTOR DE AREA
Dirección de Control de Rendiciones de Cuentas
de las Transparencias de Fonacide, Royalties y
Compensaciones

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FECHA: 13/09/2018

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.R.C.V.T.

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

...os están escaneados en el CD adjunto.-

Atentamente.-



[Handwritten signature]
E.O. Antequera

COORDINATORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE OGR: **24655** HORA: **14:31**

CANTIDAD DE FOJAS: **U11 laurent cayuno** E

ASUNCION: **18 SET. 2018**

ENCARGADA/D:

La recepción en esta Mesa de Entrada por Internet la doy por recibida y la Radicación de Cuentas. Los documentos presentados por el/los declaracion jurada, estarán sujetos a la Ley 1472 de 2011.

está en el Río, Preservémoslo

ro municipalidaddeantequera@hotmail.comTel.: 0342-230-
Cel.: 0981-143040

EXPEDIENTE CGR: 24656

HORA:

14:37

CANTIDAD DE FOJAS:

35 (Treinta y cinco)

18 SET. 2018

ASUNCIÓN:

ENCARGADO:

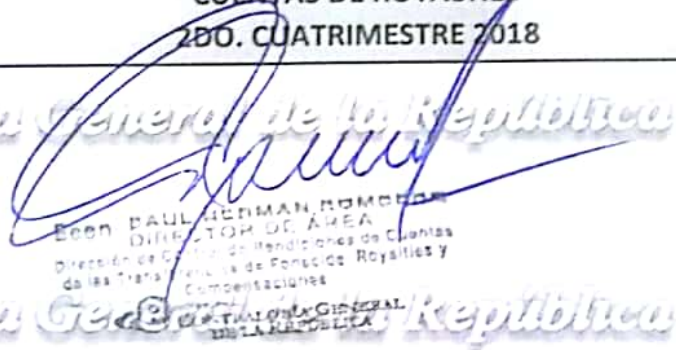
La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. Los documentos presentados en cualquier momento de declaración jurada, estarán sujetos a una verificación posterior.

ROYALTIES

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS DE ROYALTIES
2DO. CUATRIMESTRE 2018

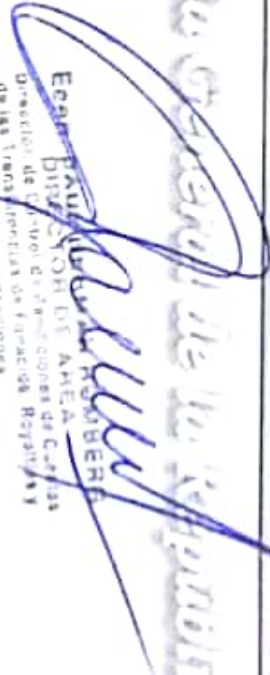
MUNICIPALIDAD DE PUERTO
ANTEQUERA

Use Exclusivo de la Contraloría General de la República

ECON. PAUL HERMAN ROMERO
DIRECTOR DE AREA
Dirección de Control de Rendiciones de Cuentas
de las Transacciones de Fondos de Royalties y
Compensaciones
CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

FECHA: 13/09/2018

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.R.C.V.T

Use Exclusivo de la Contraloría General de la República

FONACIDE	
RECORRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 2DO. CUATRIMESTRE 2018
<i>Use Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE PUERTO ANTEQUERA	 Escriba PABLO ROBERTO RODRÍGUEZ Dirección de Control de Rendiciones de Cuentas de las Entidades o Instituciones Registradas Contraloría General de la República
<i>Use Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> FECHA: 13/09/2018	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones. -

Use Presbitero de la Contraloria General de la Republica

ROYALTIES

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES 2do. CUATRIMESTRE 2018

MUNICIPALIDAD DE PUERTO ANTEQUERA

Use Presbitero de la Contraloria General de la Republica

FECHA: 13/09/2018

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloria General de la Republica sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

SUBTOTAL	EN EL PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	PERIODO S/PLANILLA	SALDO FINAL	S/CALCULO
(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(5 + 3 - 4)
615.974.476	463.343.502	1.079.317.978	580.221.563	499.096.415	